

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FÉLIX LAVILLA MARTÍNEZ, Diputado por Soria, D<sup>a</sup> LAURA SEARA SOBRADO, Diputada por Ourense y D<sup>a</sup> MARIA LUISA CARCEDO ROCES, Diputada por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

**¿Cuántas familias de la provincia de Soria han solicitado la nueva ayuda aprobada por el Gobierno de cheque familiar de 100 euros/mes, incorporada como deducción en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)?**

**De las deducciones concedidas en la provincia de Soria ¿cuántas alcanzan la cuantía máxima de 100 euros/mes?**

**¿Cuántas familias monoparentales con dos hijos y perceptores de prestaciones por desempleo o de pensiones de los regímenes públicos de previsión social y asimilados que formen parte de una familia numerosa, o que tengan a su cargo ascendientes o descendientes discapacitados han solicitado las ayudas en la provincia de Soria?**

**¿Cuántas familias que no declaran IRPF y están en situación de vulnerabilidad social no pueden solicitar las nuevas ayudas familiares del Gobierno en la provincia de Soria?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de julio de 2015

  
EL DIPUTADO  
FÉLIX LAVILLA MARTÍNEZ

  
LA DIPUTADA  
LAURA SEARA SOBRADO

  
LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> LUISA CARCEDO ROCES

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
53/92/20/agpf